



# CIBERESPECIES

Boletín electrónico del Servicio de Protección de Especies,



## CIBERESPECIES

### El boletín del Servicio de Protección de Especies



Edición en formato PDF  
Distribución gratuita mediante  
correo electrónico y on-line

**Número 21.**  
Diciembre del 2009



**Govern de les Illes Balears**

Conselleria de Medi Ambient



# CIBERESPECIES

Boletín electrónico del Servicio de Protección de Especies

## CONTENIDO DEL NÚMERO 21

### EL ESFUERZO SIRVE

**Censo de Águila Pescadora (*Pandion haliaetus*) en el 2009**  
.....pàg. 3

**Nueva cita de Cerceta Pardilla (*Marmaronetta angustirostris*)  
en el Salobrar de Campos**  
.....pàg. 4

**Reunión Internacional del Milano Real (*Milvus milvus*)**  
.....pàg. 4

### CLOROFILA

**Conservación ex situ**  
.....pàg. 6

***Silene hifacensis***  
.....pàg. 6

### GENTE PARA CONOCER

**Luís Parpal. Gerente del COFIB**  
.....pàg. 8

### FLASHES

**Seminario de especies introducidas y invasoras en las Islas Baleares**  
.....pàg. 11

**Curso sobre inspección de Parques Zoológicos**  
.....pàg. 12

**Actuaciones en el Pino "Ramut de Biniorella"**  
.....pàg. 12



# CIBERESPECIES

Boletín electrónico del Servicio de Protección de Especies

## COFIB

**Instalaciones para el mantenimiento de Tortuga Mora (*Testudo graeca*)**  
.....pàg. 14

## HEMOS LEÍDO

**Publicaciones que han llegado a la biblioteca del Servicio de Protección de Especies**  
.....pàg. 15

## COSAS QUE OCURREN

**En el mundo. Estrecha relación entre la protección de los bosques tropicales y la conservación de los grandes primates**  
.....pàg. 17

**En Europa. Nueva evidencia de la gravedad de la circulación ilegal de especies protegidas**  
.....pàg. 17

**En España. El Lobo Ibérico (*Canis lupus*) objeto de una investigación de la Universidad Autónoma de Madrid**  
.....pàg. 18

### Dirección

Joan Mayol.

### Diseño y maquetación

Xavier Canyelles.

### Redacción para este número

Iván Ramos.

Jordi Muntaner.

Juan Carlos Malmierca.

Carmen Álvarez.

Eva Moragues.

Joan Mayol.

Joan A. Oliver.

### Fotografías

De los autores respectivos. A excepción de que se indique lo contrario.

# EL ESFUERZO SIRVE

## acciones del Servicio de Protección de Especies

### Censo águila pescadora, 2009

Entre los meses de abril a julio del 2009 se han realizado salidas por mar y tierra para realizar el seguimiento y control de la **águila pescadora** en Mallorca, Cabrera y Menorca.



**El resultado final de nidos ocupados y pollos es el siguiente:**

ISLA	NIDOS OCUPADOS	NIDOS CON PUESTA	NIDOS CON EXITO	POLLOS VOLANDO
MALLORCA	9	8	7	14
MENORCA	5	4	2	3
CABRERA	2	2	2	4
TOTAL	16	14	11	21

Así mismo se han anillado un total de 5 pollos en Mallorca, 4 en Cabrera i 3 en Menorca:

El día 17 de marzo, personal del Servicio de Protección de Especies recogió una águila pescadora, muerta en la Playa de "la Punta de l'Avançada" en el Puerto de Pollensa. El animal se llevó al COFIB donde después de realizar la necropsia se pudo encontrar un perdigón enquistado, no siendo la causa de su muerte.

Los indicios indican que ha muerto electrocutada



ISLA	ANILLA METALICA	ANILLA PLASTICA
MALLORCA	9054574	CT
	9054575	CU
	9054576*	KU*
	1001282	CX
	9054601	CW
MENORCA	9050977	L2
	9050978	L3
	9050979	KL
CABRERA	9054577	HG
	1001281	HI
	9054578	HH
	9054579	HJ

## Nueva cita de "cerceta pardilla" (*Marmaronetta angustirostris*) en el Salobrar de Campos

El **Salobrar de Campos** se considera como una zona húmeda de uso potencial para la **Cerceta Pardilla** (*Marmaronetta angustirostris*).

Aun cuando que durante las últimas décadas, sólo se ha registrado una única cita de reproducción en este espacio (llevada a cabo en 1967), el incremento poblacional que parece desarrollar esta anátida en s´Albufera de Mallorca, hace pensar en la colonización de nuevas zonas húmedas, entre las cuales se encontraría este espacio como uno de los más favorables, dadas sus características hidrológicas, estructurales y florísticas.

Con objeto de **favorecer esta colonización**, el pasado **12 de febrero**, la Consejería de Medio ambiente de las Islas Baleares, por la vía del **Servicio de Protección de Especies**, realizó la liberación en el Salobrar de Campos de **6 ejemplares criados en cautiverio** (para ver más detalles de la liberación ver ciberespècies nº18).

El seguimiento ornitológico llevado a cabo desde que fueron soltados, está permitiendo **evaluar su grado de adaptación**, aportando valiosa información aplicable a futuras liberaciones, así como a la corrección de posibles problemáticas que pudieran presentarse en el humedal.

Los **resultados** obtenidos hasta la fecha, han mostrado una **permanencia de los individuos en el Salobrar de Campos** durante el mes y medio siguiente a la liberación. No se han obtenido observaciones durante la primavera y el verano, lo que, en principio, parecía que las aves habían abandonado al no haberse adaptado

adecuadamente. Sin embargo, el pasado 16 de octubre fueron localizadas **2 Cercetas Pardillas** descansando en una de las lagunas cerca de la salina. En ambos ejemplares se pudo cerciorar la **presencia de una anilla metálica** en una de sus patas, indicando que su origen corresponde a la suelta del pasado mas de febrero (recordamos que se liberaron un total de 12 aves, 6 al Salobrar de Campos y 6 a s´Albufera de Mallorca).

La **Cerceta Pardilla**, es una anátida de hábitos principalmente crepusculares y nocturnos, discreta y relativamente complicada de observar cuando sus densidades poblacionales son bajas y se encuentra en humedales con frecuentes lagunas dispersas entre la abundante vegetación. Si bien la información obtenida hasta la fecha no permite obtener conclusiones precisas (requiere un esfuerzo a largo plazo), la permanencia de los ejemplares observados en el **Salobrar de Campos** abrió la puerta a nuevas liberaciones y lanza datos esperanzadores de cara al próximo período de reproducción■



foto: wikimedia commons

## Reunión internacional del Milano. Montbéliard (Francia), 17 y 18 de octubre de 2009

La reunión fue organizada por la **Ate pour la Protection des Oiseaux (LPO BirdLife)**. Se registraron **116 participantes** de Suecia, Alemania, República Checa, Suiza, Bélgica, Luxemburgo, Francia, Gran Bretaña, Irlanda, Italia y España. Se presentaron varios pósters y se realizaron todas las intervenciones previstas en el programa, un total de **25 comunicaciones de unos 15 minutos cada una, más 10 minutos de preguntas**.

El **Milano Real** (*Milvus milvus*) es una especie endémica del continente europeo.

Muchos países realizan un seguimiento muy intenso (Suecia, Bélgica, Luxemburgo, Alemania, Suiza, Francia, Gran Bretaña) y otros lo están realizando cada vez con mayor intensidad (república Txeca, Italia, España).

La población está sufriendo una **acusada disminución**, sobre todo en España y Portugal, y una disminución más leve pero también preocupante en Francia y Alemania.

Entre las **causas de esta disminución** se encuentran: la intensificación de las prácticas agrícolas tradicionales, el uso ilegal de veneno, la intoxicación indirecta por plomo, la caza o trampeo furtivo, las electrocuciones y las bajas por impactos con molinos eólicos, entre las más importantes. Por otra parte, en algunos países la población está en franco incremento, en Suecia, Chequia (70 a 100 pp), Suiza y Reino Unido, mientras que en la República Checa, Polonia, Bélgica e Italia el incremento es más moderado.

El **Milano Real** (*Milvus milvus*) nidifica sólo en **20 países de Europa** entre los cuales **sólo 10 poseen más de 100 parejas reproductoras**. 3 países: Alemania (10.100 a 12.300 pp) Francia (2.335 a 3.022 pp) y España, albergan el 70% de la población. Si a ellas se suman las poblaciones de Suiza (314 a 426 pp), Suecia y Gran Bretaña, la cifra asciende al 90% de la población mundial.

En los países donde la población aumenta, también se viene observando un incremento de los **ejemplares invernantes** que se cree proceden de estas mismas poblaciones.

En el **2008**, se ha estimado que la población se encuentra entre las **20.700 y las 24.900 parejas reproductoras**.

A la reunión asistieron **5 representantes de las islas Baleares y se presentaron 2 pósters**.

Uno de los pósters lo presentaron los contratistas que la Consejería de Medio ambiente tiene para efectuar el seguimiento de la especie en Mallorca y Menorca, que son el **GOB Mallorca y el Instituto Menorquín d'Estudios**.



Por su parte, la **Fundación natura Parco** presentó otro póster sobre el centro de cría que poseen en Santa Eugènia.

El Servicio de Protección de Especies realizó una presentación del Plan de Recuperación■



foto: [wikimedia commons](#)

# COLOROFILA

noticias de vegetales



## Conservación ex-situ

En el marco de los **planes de conservación y recuperación de flora** aprobados por la Consejería de Medio ambiente, y para lograr una de las principales **acciones ex situ de conservación** común a todos ellos, se han iniciado contactos con diferentes jardines botánicos como son la **Escuela de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid** (encabezada durante muchos años por César Gómez Campo, recientemente desaparecido) y el **Jardín Botánico de Barcelona**.

El **objetivo final** es poder **garantizar la conservación ex-situ** de una muestra representativa de la **diversidad genética** de la población de las especies más amenazadas de las Baleares. Y esto se puede conseguir mediante la creación de plantas en lugares controlados y fuera de su área de distribución original, **conservando las semillas en bancos de germoplasma**.

El **Servicio de Protección d'Especies se encarga de la recolección del material reproductivo** con la colaboración de todo el personal contratado de cada plan.

Por el momento tenemos entonces de las siguientes especies: *Limonium barceloi*, *L. magallufianum*, *L. boirae*, *L. inexpentans*, *L. ejulabilis*, *Agrostis barceloi*, *Colchicum lusitanum*, *Ligusticum huteri*, *Cotoneaster tomentosus*, *Dryopteris tyrrhena*, *Hieracium amplexicaule*, *Polystichum aculeatum*, *P. setiferum*, *Rosa squarrosa*, *Acero granatense*, *Amelanchier ovalis*, *Ilex aquifolium*, *Lonicera pyrenaica subsp. majoricensis*, *Taxus baccata*, *Sorbus aria*, *Apium bermejoi* y *Euphorbia margalidiana*.

Evidentemente, el **Jardín Botánico de Sóller**, el **Vivero Forestal de Menut** y el **Jardín Botánico de Lluc** también contribuyen en esta tarea de conservación.■



## *Silene hifacensis*

*Silene hifacensis* es una especie catalogada como **Vulnerable** al **Catálogo Nacional de Especies Amenazadas**.

Presenta una distribución diánica (Ibiza y Alicante). En relación con esta especie, el **Jardín Botánico de Valencia** ha realizado un censo en todas las localidades de Ibiza conocidas así como también en sus islotes próximos.

En total fueron visitadas **19 cuadrículas UTM de 1x1**. El recuento se hizo sobre los **ejemplares reproductivos** siguiendo una metodología específica para especies rupícolas amenazadas.

También se evaluaron las **posibles amenazas** de cada población y compararon los datos obtenidos con las de censos anteriores.

## Resultados:

- El área de ocupación es de 30.000m<sup>2</sup> y está distribuida en 13 poblaciones con un total de 695 individuos.

- Las poblaciones están muy fragmentadas y algunas de ellas en recesión o desaparecidas.

- Las amenazas más importantes son: sequías prolongadas, exposición directa a temporales marítimos, el sol, incendios, predación por cabras y conejos, competencias y enfermedades.

- Es de destacar el caso de es Vedrà donde las cabras limitan el crecimiento de las plantas y las arrinconan en los acantilados inaccesibles. En este islote, la *S. hifacensis* tiene una área d'ocupación de 1,13 ha frente a las 233.7 ha que tiene todo el islote.

- Se propone la inclusión de esta especie en la isla de Ibiza en la categoría de En Peligro de Extinción y se recomienda la recogida de semillas, seguimiento de las poblaciones, estudio de la diversidad genética y la eliminación de los depredadores introducidos.



fotos: herbarivirtual.com

Las personas que realizaron este estudio son:

Blasco, M.P., J. Fabado, E. Carrió, J.F. Güemes, N. Torres, J. Güemes. Jardín Botánico, ICBiBE, Universitat de València, C/Cuarto 80, E-46008 Valencia.

El Servicio de Protección d'Especies colaboró con ellos en el trabajo de campo ■



# GENTE PARA CONOCER

## ENTREVISTAS

### ENTREVISTA A LUÍS PARPAL:

**Lluís Parpal es gerente del COFIB (Consortio de recuperación de la fauna de las Islas Baleares) veterinario y ornitòleg aficionado.**

Ya de muchacho era aficionado a los animales y a la natura, y por esto se formó siempre dentro la rama de ciencias. Acabó finalmente como veterinario.

Durante la carrera desvió su atención en el estudio y colaboración con diferentes centros de recuperación de la Península y participó como asistente y organizador en cursos y congresos de formación sobre la atención a la fauna exótica y salvaje. Actualmente gestiona el Centro de Recuperación de Fauna del COFIB.

#### **1. Nos podrías explicar qué es, exactamente, el COFIB? Cuando nació?**

El COFIB es el Consorcio para la Recuperación de la Fauna de las Islas Baleares, un Consorcio constituido por la Consejería de Medio ambiente del Gobierno Balear y la Fundación Natura Parc en el año 2004. Trabaja para la recuperación y ayuda a animales heridos o en mal estado de nuestra fauna con el fin de su regreso con la mayor brevedad posible a la natura. También se hace cargo de animales exóticos con la finalidad de evitar su liberación en la natura de estas especies.

#### **2. El COFIB ya es una institución conocida por casi todos los isleños, pero principalmente por el hecho de la recogida d'animales. Qué otras tareas desarrollais?**

Un centro de recuperación de fauna, además de las tareas propias que la gente conoce, tiene unas obligaciones muy importantes con la conservación. Así, los datos obtenidos en el centro de recuperación

se aprovechan para hacer educación ambiental con escolares y otros grupos, proyectos de investigación y espaldarazo a programas de cría en cautiverio de especies amenazadas. Solo desde estos pilares, se puede llegar a hacer una tarea importante por la conservación de la fauna. También desarrolla otras tareas relacionadas con la tenencia ilegal de especies, decomisos e intervenciones, problemática de fauna exótica, estudios sanitarios de fauna, necropsia forense, espaldarazo a planes de recuperación del Servicio de Protección d'Especies, ...

#### **3. Cuántas salidas hacéis durante cada temporada, como media?**

El COFIB tiene un servicio de atención y recogida de animales heridos o con problemas los 365 días de l'año. Esto ha hecho que se incrementen mucho durante los últimos años las entradas de fauna con problemas, así como la demanda de salidas a recoger animales.

Actualmente se reciben unos 2.600 animales anuales. Se realizan aproximadamente unas 600-700 salidas anuales, lo que representa una media de unos 6.5000 km anuales por las carreteras de Mallorca para la asistencia a la fauna silvestre.

#### **4. Últimamente, adquirir una mascota exótica parece que se está poniendo de moda. Puede suponer esto un problema?**

Hasta finales de los años ochenta, las especies que habitualmente se mantenían en cautiverio eran muy pocas. La cantidad y variedad de estas ha aumentado mucho los últimos años, con una clara carencia de educación y concienciación en cuanto a la tenencia de estos nuevos animales

exóticos. Esto ha supuesto un incremento en el abandono y en la aparición de especies potencialmente invasoras en el medio natural, que pueden provocar cambios importantes en la biodiversidad. La extinción y aparición de nuevas especies no es un hecho de ahora. Se ha producido desde hace miles de años, pero el ritmo de cambios actual puede ser no asumible para los ecosistemas.

**5. En lo referente al tema de las tortugas de tierra, no todo el mundo sabe que se trata de una especie protegida y que, por lo tanto, no se pueden tener en casa. Crees que está cambiando la mentalidad social hacia este tema?**

Yo creo que, actualmente, la gran mayoría de

todavía hay gente que captura inconscientemente estas especies, pensando que están perdidas cuando realmente viven en nuestro entorno. Por otra parte, todavía viven muchas tortugas en los corrales de los pueblos y Ciudad, por una arraigada tradición en Mallorca. Hay diferentes campañas educativas desde diferentes entidades para hacer llegar la necesidad de conservar estas especies a su hábitat natural.

**6. Disponéis de un teléfono para avisos las 24 horas del día. Cuál es la principal causa de estas llamadas?**

Desde una Lechuza enganchada en un hilo de púas o un Milano Real envenenado, hasta una Boa Constrictor de tres metros en un jardín, o un



gente sabe que las tortugas de tierra que tenemos en las Baleares son especies protegidas. Las más de 800 tortugas (*Testudo hermanni* –Mediterránea- y *Testudo graeca* –Mora-) que recibimos anualmente en el centro de recuperación procedentes mayoritariamente de cautiverio demuestran un cambio de mentalidad, aun cuando

Camaleón dentro de un avión de pasajeros. Podríamos escribir un libro de anécdotas. En general, nos llaman particulares directamente o mediante los teléfonos de emergencias 112 y IBANAT.

Los cuerpos de seguridad, agentes de medio ambiente, ayuntamientos, consejerías, protectoras

y otras muchas entidades también nos llaman directamente.

## 6. Con respecto a especies protegidas, vuestra aportación es, también, muy importante, no es cierto?

El hecho de recuperar una especie protegida y volverla a liberar a la natura puede suponer en ocasiones una tarea más educativa que realmente importante para la conservación de la población de esta especie.

El conjunto de datos obtenidos a lo largo de los años en el centro de recuperación sirven por hacer un mapa de problemas que es realmente importante para aplicar a conservación. Estos datos, junto con l'educación y los proyectos concretos para el espaldarazo de planes de recuperación de especies, son herramientas fundamentales para poder aplicar las medidas correctas en la gestión de especies.

En cuanto a este tema, trabajamos estrechamente con el Servicio de Protección d'Espécies, que nos apoya.

## 7. En todos los años que lleváis en funcionamiento, cual ha sido el animal más singular que ha entrado al COFIB?

No sé... una vez nos llevaron una oruga de la mariposa Esfinge Calavera (*Acherontia atropos*), pero recuerdo escorpiones, tarántulas... Quizás una de las últimas sorpresas ha sido la entrada de varios ejemplares durante el año 2009 de Musaranya Enana (*Suncus etruscus*). Por desgracia también nos encontramos cada vez más animales que no son propios de Baleares en nuestros ecosistemas.

## 8. También organizáis jornadas, asistís a congresos, etc.

Sí, muchas de las jornadas que organizamos tienen una finalidad educativa para dar a conocer a la gente la problemática de nuestra fauna en las

Baleares, pero también hemos organizado cursos y jornadas de formación específicos, como de manejo y transporte de fauna salvaje.

La asistencia a cursos y a congresos forma parte de la línea de educación continuada que es necesaria para estar al día de las novedades que se producen y poder mejorar la asistencia que ofrecemos a la fauna, aplicando los conocimientos adquiridos en la conservación de "nuestras especies" ■



Póster editado por el COFIB, mediante el que se muestran los problemas de nuestra fauna. Está dirigido a niños.

# FLASHES

*notas de interés*

## Seminario de especies introducidas e invasoras en las Islas Baleares

El pasado **25 de septiembre**, se celebró en el **Museo Balear de Ciencias Naturales de Sóller** un **Seminario sobre Especies Introducidas e Invasoras de las Islas Baleares**.

Participaron varios especialistas de esta comunidad con comunicaciones orales que se dividieron en tres bloques temáticos.

El **primero** tuvo carácter general, y se trataron aspectos biológicos, económicos y administrativos de las especies introducidas a las Islas Baleares,

Estos grupos se analizaron dentro del contexto biogeográfico de las **Islas Baleares**, centrándose especialmente en las especies **invasoras**, potencialmente invasoras, con las variantes y limitaciones de cada grupo.

En el **bloque final** se abordaron cuestiones como la **problemática entre ratas y aves marinas** en islas, la legislación europea sobre Sanidad Forestal, los problemas de las introducciones en



así como los cambios faunísticos históricos sufridos como consecuencia de introducciones. En el **segundo**, varios especialistas hicieron presentaciones de los diferentes grupos taxonómicos (moluscos, crustáceos, arácnidos, peces continentales y fauna marina, reptiles y anfibios, aves, mamíferos, micoflora, algas marinas y fanerógamas).

la agricultura y la presentación del libro: "Alternativas a especies exóticas invasoras en jardinería"■

## Curso sobre inspección de parques zoológicos

En España, la **Ley 31/2003, de conservación de la fauna silvestre en los parques zoológicos**, desarrolla el mandato europeo de asegurar que los parques zoológicos cumplan un importante papel en la protección de las especies y la conservación de la biodiversidad.

Las **Comunidades Autónomas tienen competencias** exclusivas en la autorización de los parques zoológicos y en la labor de comprobar que dichos objetivos se realicen adecuadamente.

La **Consejería de Medio ambiente** tiene en tramitación el Decreto "por el cual **se regula la autorización y registro de parques zoológicos en las Islas Baleares**". Pero dada la complejidad de las actividades de cura, formación, investigación y conservación que se desarrollan en un parque zoológico, la función inspectora requiere un conocimiento especializado.

Atendiendo a esta necesidad, **el Ministerio de Medio y Medio Rural y Marino, ha organizado el primer curso** sobre la inspección en parques zoológicos que se ha desarrollado en Madrid los días 5, 6, 7, 8 y 9 de octubre de 2009.

Al mismo, ha asistido personal de la Consejería de Medio ambiente, que ha recibido los conocimientos y aprendizajes de especialistas y profesionales del sector en 2 fases, una de ellas con charlas y mesas redondas, tras las cuales se realizaron visitas prácticas a dos parques zoológicos de Madrid.

En España existen alrededor de 130 parques zoológicos (**8 en las Islas Baleares**) que requieren ser inspeccionados una vez al año, una tarea compleja pero necesaria que está en manos de los inspectores de las Comunidades Autónomas, a quienes ha ido dirigido este curso ■

## Actuaciones al Pino "Ramut de Biniorella"

**El Pi Ramut de Biniorella, en Camp de Mar (Calvià), fué catalogado como Árbol Singular en el 2003**, debido a sus características físicas excepcionales.

Este **Pino Blanco** *Pinus halepensis*, tiene una ramificación muy particular (fastigiata), que empieza desde la base y determina la existencia de varios troncos y una morfología parecida a un ciprés.



Además, el árbol **es estéril, no produce ni flores masculinas ni piñas**. Quizás, al germinar, se infectó de un hongo, virus o fitoplasma semejante al que produce los "injertos de bruja" en las ramas de la misma especie.

Esta ramificación tan particular determinó que al mes de marzo del 2008, **un fuerte vendaval**

tumbara **más de una tercera parte** de l'árbol, quedando el equilibrio del resto de los ejes (truncos) muy comprometido. Por este motivo, se decidió realizar unos apoyos metálicos a manera de anclaje para evitar que los troncos del árbol que quedan

En Mallorca, teníamos otro Pino "Ramut" catalogado, concretamente el Pino Ramut de Peguera, que murió en el año 1999■



en pie fueran a tierra con una abanicada. De hecho este anclaje ya soportó vientos de **90 Km/h** a los pocos días de su instalación.

Por otra parte, se contempla la posibilidad de hacer un autoempalme con branquijones jóvenes a fin de intentar mejorar el equilibrio y la imagen estética del árbol.

Actualmente, no tenemos constancia de la existencia de ningún otra pino de este tipo en las Baleares.





## Instalaciones para el mantenimiento de crías de Tortuga Mora (*Testudo graeca*) en el COFI

El **COFIB (Consorcio para la Recuperación de la Fauna de las Islas Baleares)** ha puesto en marcha una instalación para el **mantenimiento de las crías de primer año** de Tortuga Mora (*Testudo graeca*).

La elevada mortalidad juvenil que sufre la especie durante el primer año de vida ha hecho que, con la aportación de los juveniles procedentes de los núcleos de cría autorizados, se ponga en marcha esta nueva actuación para la conservación de la especie, que se enmarca dentro el Plan de

Recuperación de *Testudo graeca* que lleva a cabo el Servicio de Protección de Especies. Los ejemplares servirán para **reforzar las poblaciones silvestres** de la especie y para conectar pequeños núcleos de población de *Testudo graeca* actualmente fragmentados.

Esta instalación, que se ha puesto en marcha el otoño del 2009, mantiene actualmente **un centenar** de individuos■



# HEMOS LEÍDO

## notas bibliográficas

### PUBLICACIONES QUE HAN LLEGADO A LA BIBLIOTECA DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE ESPECIES



Tur, C. Et al 2009 Estudio preliminar sobre métodos de control de la población de *Cerambyx cerdo* en los encinares de Mallorca. Separata. 5º Congreso Forestal Español. 10 pp.

Este artículo describe un ensayo hecho en Son Moragues para la **captura de banyarriquers** con distintos modelos de trampas.

Los resultados indican **poca efectividad** de capturas (10 banyarriquers por 20 trampas, activas durante casi 3 meses, con diferentes tipos de cebo -zumos de fruta y sangría- o sin ella), y una cierta tasa de capturas no intencionadas de varias especies, incluidos quirópteros.

Parece evidente que son necesarios otros sistemas para el control de la especie ■

García Bobadilla, F. et al. (sense data) HUMEDALES DE GALICIA. Xunta de Galicia. 54 pg.

Trabajo de muy buen nivel, bien ilustrado, sobre los campos gallegos.

Describe las tipologías, flora, avifauna, detalla información de los incluidos en el Convenio de Ramsar i acaba con los aspectos culturales.

Un buen modelo para divulgar la importancia de la protección de estos ecosistemas ■

Gómez Orellana, L. 2008 TERRAS DE MIRANDA. PATRIMONIO NATURAL, PATRIMONIO CULTURAL. Ass. Terras de Miranda (Galicia) 162 pp.

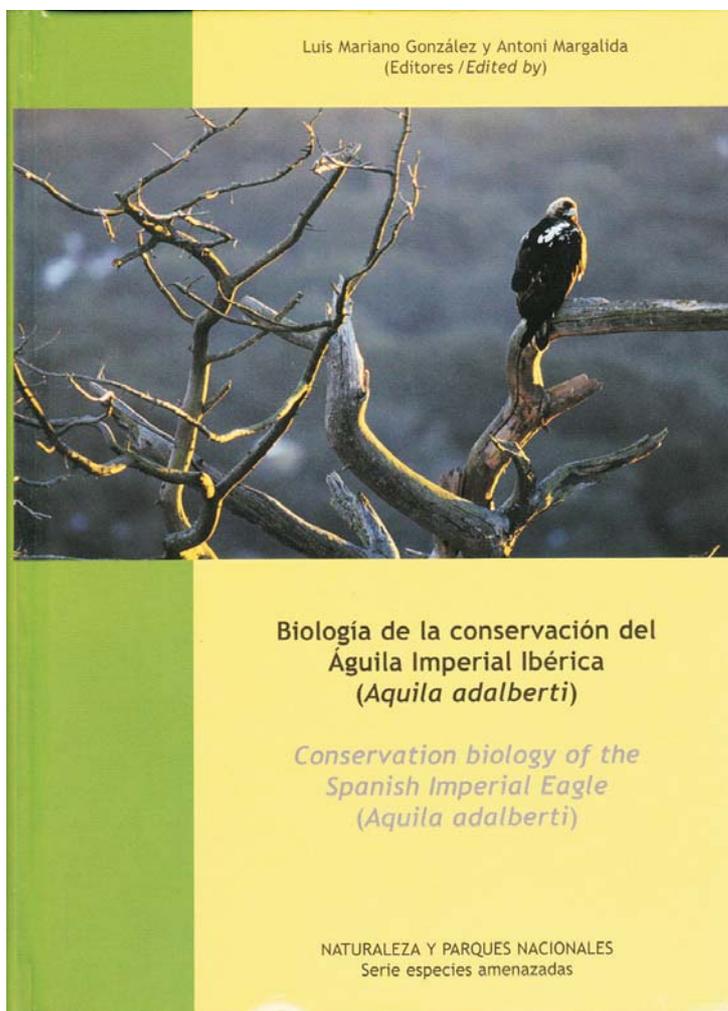
Este libro está dedicado a la **ribera cantábrica de Lugo** (comarca del bajo Ebro), con una esmerada descripción del territorio, el paisaje y el patrimonio de esta zona de la **Galicia septentrional**, con interesantes evocaciones literarias y culturales.

El texto (en gallego) es lo suficiente denso y la obra está muy ilustrada con fotografías a color y cartografía de la comarca. Puede ser muy útil para quienes piensen viajar hasta aquellos bellos parajes cántabros ■

González, L.M. & Margalida, A. Editores). 2008. **BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN DEL ÀGUILA IMPERIAL IBÉRICA (*Aquila adalberti*)**. Organismo Autónomo Parques Nacionales. MInisterio de Medio Ambiente Marino y Rural. Madrid. 604 pp.

Monografía en español e inglés, muy bien ilustrada, redactada por dieciséis especialistas en siete capítulos, en la que se aborda con mucho detalle todos el aspectos de la biología de esta especie. Consta de: biogeografía; estudio del plumaje; estatus, hábitat, dispersión natal y uso del espacio; reproducción; demografía; conservación y bibliografía.

Obra de divulgación, pero con un alto nivel y con mucha información que, sin lugar a dudas, supone una muy valiosa aportación al conocimiento de este endemismo ibérico ■



Carrión, J.S. & S.Fernandez. The survival of the "natural potential vegetation" concept (or the power of tradition) *Journal of Biogeography*. 2009 1-2

Este artículo recoge las discrepancias entre las ideas de seriaciones fitosociológicas y la vegetación climática supuesta en la península Ibérica, Islas Baleares y Canarias y las evidencias de los estudios de polen y vegetación fósil.

La conclusión es que la mayor parte de las asociaciones vegetales descritas como climáticas, y en especial los bosques monoespecíficos de *Quercus*, son en realidad productos de la acción humana.

Se pone en cuestión el modelo de conservación diseñado en Natura 2000 y legislación concordante, puesto que se ha establecido sobre una base teórica que no se corresponde a la realidad comprobada.

Por el momento hasta ahora ■

**WILEY**  
KNOWLEDGE FOR GENERATIONS™

HOME / LIFE SCIENCES / ECOLOGY & ORGANISMAL BIOLOGY / BIOGEOGRAPHY /

**WILEY-BLACKWELL**

**Journal of Biogeography**

**Journal Menu**

- Journal Home
- Aims & Scope
- Author Guidelines
- Editorial Contacts
- View content online

**Sales and Services**

- Subscribe / Renew
- Recommend to Library
- Customer Services
- Permissions
- Reprints/Offprints

**Journal of Biogeography**

**Edited by:**  
Robert J. Whittaker

**Print ISSN:** 0305-0270  
**Online ISSN:** 1365-2699  
**Frequency:** Monthly  
**Current Volume:** 36 / 2009  
**ISI Journal Citation Reports® Ranking:** 2008: 15/124 Ecology; 2/31

**Impact Factor:** 4.566

**Author Guidelines**

**Did you know... *Journal of Biogeography* has no page charges?**

**Quick Links...**

- Manuscript submission web site: <http://mc.manuscriptcentral.com/jbi>
- Editorial Office e-mail: [sue.stokes@ouce.ox.ac.uk](mailto:sue.stokes@ouce.ox.ac.uk)
- Electronic graphics guidelines: <http://authorservices.wiley.com/ft>
- Copyright Transfer Agreement Form: <http://www.wiley.com/go/cta>
- Colourwork Agreement Form: <http://www.blackwellpublishing.com/pdf/JBI>
- Open Access Form: <http://www.blackwellpublishing.com/pdf/JBI>
- Supporting Information: [guidelines](#)
- List of preferred abbreviations and naming conventions: [Here](#)

Portal de internet en el que aparecen los diferentes boletines publicados.

# COSAS QUE OCURREN

## noticias del mundo

### NOTICIAS DEL MUNDO

**Según un estudio efectuado por WWF con el título "Grandes simios y explotación forestal", hay una estrecha relación entre la gestión responsable de los bosques tropicales y la conservación de los grandes primates.**

La gran mayoría de estos animales se encuentran dentro de áreas de concesiones forestales responsables, y sólo una pequeña porción dentro de parques y reservas naturales.

Los estándares FSC, de explotación sostenible de los bosques, obligan a las empresas madereras a controlar la caza y la tala ilegal, si bien los gobiernos son los competentes en la detención y procesamiento de los furtivos.

foto: wordpress.com



De esta manera, los bosques gestionados en base a principios de sostenibilidad complementan a la perfección las figuras de protección de espacios. Incluso, la certificación FSC contempla la creación de corredores "ecológicos", por interconectar poblaciones aisladas. Se puede consultar el estudio completo en este enlace:

[http://assets.wwfspain.panda.org/downloads/3617\\_wnf\\_mensapen\\_en\\_fsc\\_eng\\_v7.pdf](http://assets.wwfspain.panda.org/downloads/3617_wnf_mensapen_en_fsc_eng_v7.pdf) ■

### NOTICIAS DE EUROPA

**Nueva evidencia de la gravedad de la circulación ilegal de especies protegidas.**

Aun cuando, de cada vez, los sistemas por evadir el control aduanero son más sofisticados, siempre hay casos que llaman la atención por su, entre comillas, inocencia.

Los agentes aduaneros de Kristiansad (Noruega) encontraron, dentro del equipaje de un joven de 22 años que venía en ferry desde Dinamarca, una tarántula.

Noruega es un país muy estricto en el tema de mascotas, y la tenencia de muchas especies exóticas no es permitida.

Por lo tanto, decidieron hacer un registro más exhaustivo. De pronto, se dieron cuenta que todo el torso del hombre se movía involuntariamente. Cuando se quitó la parte superior de la ropa, los agentes descubrieron que tenía, atados con cinta aislante al cuerpo, nada menos que 14 pitones reales.

Los animales estaban escondidos dentro de calcetines. En la parte de los pantalones tenía, dentro de latas, 10 geckos leopardo albinos.

La multa que habrá de asumir será de aproximadamente unos 1.500 €. Los animales están retenidos hasta que se decida qué hacer con ellos.

En el enlace puede verse una curiosa imagen:

<http://www.elmundo.es/elmundo/2009/10/26/internacional/1256579523.html> ■

## NOTICIAS DE ESPAÑA

**El lobo (*Canis lupus*), animal apreciado y odiado por partes iguales por el hombre, ha sido objeto de una investigación de Isabel Barja, de la Universidad Autónoma de Madrid, publicada en *Wildlife Biology*.**

La autora ha estudiado los excrementos de los lobos de la provincia de Orense y los resultados indican que el 87.1% de su dieta corresponde a

ungulados salvajes, especialmente y por este orden, corzos (*Capreolus capreolus*), ciervos (*Cervus elaphus*) y jabalíes (*Sus scrofa*).

Posiblemente el aspecto más significativo de este estudio es la demostración de que la alimentación de los lobos no depende de la disponibilidad de presas, puesto que en la zona de estudio, ambos tipos de presa (doméstica y salvaje) son muy abundantes.

Por lo tanto, es evidente que prefieren animales salvajes para nutrirse.

Otra conclusión derivada del estudio es que, en zonas con elevada frecuencia de ataque de lobos al rebaño, es posible revertir esta situación favoreciendo la presencia de ungulados salvajes, protegiendo adecuadamente el rebaño y evitando que los lobos tengan acceso a la carroña. De esta manera, las hembras podrán enseñar de manera conveniente la conducta de caza apropiada a los cachorros y hacer compatible su existencia con la del hombre ■

